Km. 17 ½ Ruta Internacional N° 7 Minga Guazú C.C. N° 74 Telefax (595) 0644 20440 e-mail: agronomia1@yahoo.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA UNE

Referencia: Llamado "COMPRA DE TINTAS Y TONER" con I.D. N° 283.496 en la modalidad de Contratación Directa.

En la ciudad de Minga Guazú, a los 01 días del mes de diciembre del año 2014, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55° al 66° del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Lugar y fecha de elaboración,
Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final, y
Firma de la Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes controles:

a- **Llamado:**

La presente Evaluación corresponde al llamado con **I.D. N° 283.496** del Programa Anual de Contrataciones (PAC.) 2014 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de UNE, referente al Llamado **COMPRA DE TINTAS Y TONER**, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de llamado fue comunicado a la **DNCP**, y emitido en el Portal de Internet, según **Expediente N°: 336.060**, según los plazos establecidos en la **Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas.

Se ha invitado por escrito a cinco (5) oferentes según nota, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley 2051/03.

b- **Recepción y Apertura de Sobres:**

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en la nota de invitación remitida a los Oferentes.

Del acto de apertura participaron los responsables de la Unidad Operativa de Contrataciones, en dicho acto se han leído los montos totales de las siguientes empresas:

- G.C.E. GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL
- SERVI MAX
- L y L COMERCIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA COMITÉ DE EVALUACIÓN MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

Km. 17 ½ Ruta Internacional N° 7 Minga Guazú C.C. N° 74 Telefax (595) 0644 20440 e-mail: agronomia1@yahoo.com

c- **Método de Evaluación Utilizado:**

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61° de la Ley 2051. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas. Se estudió su especificación técnica, calidad y procedencia del bien, plazos de entrega, garantía, etc.; y así sucesivamente.

d- **Análisis de los documentos:**

DESCRIPCION		L y L COMERCIAL	SERVI MAX	G.C.E.
DOCUMENTOS	Formulario de oferta, debidamente completada y firmada.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. "w", o constancia SIPE.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración Jurada del Menor según Resolución DNCP 941/10	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta 3 % (TRES POR CIENTO)	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Constancia SIPE	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	*Activo en el SIPE*	*Activo en el SIPE*	*Activo en el SIPE*
Experiencia	Contratos 2013	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
OTROS DOCUMENTOS		• *DDJJ mes de octubre*	• *Certificado de cumplimiento tributario y DDJJ 120 mes de octubre.*	-

e- **Análisis de las Precios:**

Al realizar el Comparativo de ofertas y el análisis económico y técnico de las mismas, se han observado lo siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA
COMITÉ DE EVALUACION
MINGA GUAZU - PARAGUAY

Km. 17 ½ Ruta Internacional N° 7 Minga Guazú C.C. N° 74 Telefax (595) 0644 20440 e-mail: agronomia1@yahoo.com

Empresa	Monto de la oferta según CCO	Observaciones
L Y L COMERCIAL	Gs. 18.970.000.-	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico y legal exigidos en Pliego de Bases y Condiciones. La oferta es más elevada.
SERVI MAX	Gs. 18.000.000.-	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico y legal exigidos en Pliego de Bases y Condiciones. Es la oferta más económica, por lo que se recomienda su adjudicación disminuyendo los ítems N° 1-2-3, 5-6, 8 al 13 y 15 según el cpa y ajustado al CDP N° 271/2014.
GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL	Gs. 19.840.000.-	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico y legal exigidos en Pliego de Bases y Condiciones. La oferta es más elevada.

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a Contratación Directa para la provisión de ***COMPRAS DE TINTAS Y TONER; recomienda:***

a- Adjudicar a la empresa ***SERVI MAX*** en el presente llamado, por ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones considerando las observaciones más arriba mencionadas respetando lo que establece el Art. 14 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas según el **CDP N° 271/2014** en el **RUBRO 340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS** de la Fuente de Financiamiento **F.F. 30**, por un total de **Gs. 7.745.000** (Guaraníes siete millones setecientos cuarenta y cinco mil).

b- Elevar el resultado de evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución.

c- Comunicar a quienes corresponda.

Comisión de Evaluación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

.....
Pedro Palacio
Miembro Comité